

EL IRIS

Año V.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1322.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.^a Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) lunes 10 de Septiembre de 1917

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0'75 Ptas.
Pago adelantado

(DE COLABORACIÓN)

La Abuelita

Dilin, dilin.

—¿Quién va? ¡Oh! ¿Es usted don Deodato? Cuanto me alegro de verle!

—Yalo ve doña Carlota, me encuentro tan bien en el campo, que fuera del invierno, he decidido pasar en él lo restante del año. Créame que es una especie de beatitud anticipada. Con mucha frecuencia me viene algún escrúpulo ante el temor de pasarlo aquí abajo con demasiada tranquilidad, en vista de lo que el buen Jesús sufrió por nosotros, y, en verdad sea dicho: si es que le amamos, algo debemos desear sufrir por Él...; mas luego, me tranquilizo un poquillo, al considerar que a su debido tiempo alguna cosa se presentará, sin duda, en la que tengamos que ejercitar la paciencia; y cuando no, la muerte que no estila diplomacias para que le demos buena acogida, que a esa señora poco se le da.

--Buena es que esté usted animado de estos sentimientos. Esto quiere decir que está satisfecho, con la modesta medianía que le ha deparado la Providencia, y no es poco: porque generalmente hablando, cuanto más rico y encumbrado se halla el hombre, más se despierta el apetito, y más desea acumular, y más encumbrarse.

--No hay duda: es tan sutil el egoísmo, que siempre hay razones aparentes, para justificar el apetito de quien mucho posee. Es cosa por demás vista como nos lo enseña una triste experiencia.

—Vamos a otra cosa: ¿Que hay sobre la guerra?

—¡Que quiere que le diga! Parece que eso va a durar más de lo que se cree. Esa Inglaterra va a ser seriamente debilitada quiera que no: está escrito, como dirían los mahometanos. Y por otra parte, eso de la paz, se me finge un poco prematuro. Mas, Dios dirá.

—Vea usted don Deodato, lo que dice Carlos Coppél, dígame lo que le parece.

—Veamos: «El Gobierno presidido por Lloyd George no irá a la paz aunque Alemania ofrezca condiciones aceptables: porque se trata de que todos, los estados neutrales se pongan frente a Alemania y esto se puede lograr en algunos años. (Parece doña Carlota que esos ingleses no cuentan con los submarinos. Una vez conseguido, se tendrá la seguridad de que el comercio alemán no podrá ya desarrollarse y entonces será el momento adecuado para hablar de paz.» Así ellos hechan sus cuentas...

—Y Dios las suyas ¿no es así don Deodato?... Porque el hombre propone y Dios dispone.

—¡Valga eso!

—Y me retiro, doña Carlota; hasta otra si Dios quiere. Lo pase usted muy bien.

—Muchas gracias y que se deje ver pronto, don Deodato...

¡Abuelita, abuelita!

—¡Oh! ¿Eres tu Conchita?

—¿Sabes abuelita que la Profesora de labores, me ha dado el segundo premio y que por mi buen comportamiento, me han galardonado con la calificación de «inmejorable»?

—¡Muy bien, querubín de la abuelita dame un beso! Ahora voy a contarte...

—Lo del Alcalde del cielo lo de Zan Jocé ¿te acuerdas, abuelita? (Dijo el rubio y regordete Ramoncito, hermano de cinco años de la Conchita, que se presentó al momento.)

—Pero tu no puedes oírlo, porque no has ganado ningún premio replicó la Conchita.

—Pero ya me ze toa la cartilla y la semana paza, ya me lo dieron los Zalecianos... y zinó que lo diga mamá.

—Tienes razón, pimpollito; ya puedes soltar la abuelita, que tu también te has ganado la promesa que le hiciera a la Conchita.

—Vamoz, zuelta abuelita.

—Voy a empezar pues, ese hermoso cuento, que esde don Adolfo Claravana, que gloria haya: Dicen que una vez el glorioso Patriarca pidió al Señor un favor muy gordo, tan gordo, tan gordo, que el Padre eterno repugnaba conceder. Se trataba de no se que pecadorazo que a última hora se había agarrado a la vara florida, y se había empeñado en trepar por ella hasta colocarse en el reino de los Cielos. Al oír el Esposo de la Virgen Santísima la negativa de Dios, dicen que se puso muy triste y le dijo a su esposa.

—María, vámonos, porque aquí ya no hace caso de nosotros el dueño de la casa.

La Virgen como esposa humildísima, no dudó un momento en obedecer a su marido; pero al marcharse se acordó de su Divino Hijo, y naturalmente, quiso llevárselo con ella.

—Hijo mío—le dijo; vente con tu madre, que los buenos hijos no deben separarse de sus padres.

Jesús bajó la cabeza y se dispuso a marchar también; pero antes, como glorioso Capitán, le pareció que debía marchar acompañado de toda su gente, y cátese que en el instante empiezan a moverse todas las milicias del Cielo; mártires, confesores, vírgenes, y que hasta los ángeles y querubines empiezan a aletear como preparándose a tomar el vuelo.

—Pero Pepe—exclamó el Padre eterno—¿que viene a ser esto, hijo mío? ¿Vais a dejarme solo? Que entre ese perdigón de tu recomendado y cuidadito con otra.

Y en efecto; el caritativo San José ya no volvió a comprometerse... hasta que no se presentó otro desesperado que arrepentido de sus culpas, se agarró también de su vara.

Eso, claro está, pimpollitos míos; que no pasa de ser un cuento, pero un cuento que encierra dos grandes verdades, y son que San José nunca desoye los ruegos que se le dirijan; y la segunda, que su

influencia con Dios es tan fuerte como los lazos que le unen con la Divina Familia. En una palabra: que con su vara en la mano y Jesús en el brazo es un personaje que manda alla arriba.

—¡Oh y que bonito... eso si que es canela!

—¡Y de rechupete, (agregó Ramoncito) ¡viva el Alcalde del cielo Zan Jocé!...

Y en esos calamitosos tiempos de guerra que atravesamos, tened compasión de nosotros, ¡oh glorioso Santo! haz una alcaldada, y danos un golpe en la mollera con tu vara, a fin de que mirando hacia arriba, veamos al infantito Jesús que llevas en brazos, que es el único que nos ha de salvar...

LUIS MARIA.

Ciudadela y Septiembre de 1917.

(DE COLABORACIÓN)

Cuartilla suelta

...Y dale con los Rodés, Giner de los Ríos y demás huérfanos de la fracasada intentona republicana, que no parecen conformados a segregarse hasta conseguir, de quien pueda dárseles, una portada tal por las narices que, sobre cicatrizados y manando sangre, les deje medio tontos y escarmentado siquiera... por unos años.

Y voceando por la mal llevada democracia y decantada libertad política van solicitando uno tras otro, cuando no en carácter colectivo, que el *inocente* de D. Marcelino sea juzgado con arreglo a la ley de Cañalejas. Es decir, pretenden libertarlo con el pretexto de la inmunidad parlamentaria. ¡Buenas estamos! Porque es diputado; porque tiene una insignificante representación en las Cortes; porque *debería* representar el orden, la sensatez, la cultura y el amor patrios, aunque mate al Rey, ¡es intangible! ¡que se aparten de él los castigos! ¡lejos las cárceles, las cadenas,

el cadalso y la muerte! es parlamentario; es inmune!

Entonces... el procedimiento más rápido; el secreto más infalible para llegar a una revolución aprovechada es llegar a diputado y... asunto concluido. Puede entonces excitar al pueblo a la rebelión lanzarlo a la calle contra el orden y el derecho de los buenos ciudadanos y peidado con la inmunidad! Que es esto muy liberal «muy democrático» muy... ¡desigual! muy antagónico con las mas elementales normas del buen sentido y del derecho individual.

Pero aún así ¿pueden ahora clamar esos señores por la inmunidad de D. Marcelino? ¿No quedan en suspenso las leyes y privilegios que integran las garantías constitucionales toda vez que quedan estas suspendidas?

Entonces, habiendo sido detenido el Sr. Domingo dentro el régimen de la suspensión dentro el mismo debe ser juzgado y además,

como lo fue en tiempo de estar declarada la ley marcial, el régimen militar corresponde juzgarle ajustándose a los bandos previamente publicados.

Y en caso de inmunidad y si de caracter de parlamentario le permite la excitación de las turbas ¿por qué se escondió don Marcelino Domingo lejos de salir a la ventana de la casa en que fué encontrado a disparar el mismo, pecho descubierto como hacia disparar a otros? ¿Por que no salia por las calles a alentar y dirigir, como cabecilla del movimiento a los «jóvenes bárbaros» ciegameute adictos a sus doctrinas salvadoras?

¿A que temer si era inmune? ¿Por que, pues, no puede ahora ser juzgado en forma igual en que lo fuera cualquier otro ciudadano con iguales culpas o delitos?

Justicia, pues, que no deja de serlo cuando no es igual para todos.

JOSE ROMÁN.

NOTICIAS

Dos banderas.

¿Han leído lectores, el telegrama que da cuenta de como un diplomático inglés, acusa al Papa de buscar su interés al dar a las naciones su famosa nota por la paz?

¡Hasta aquí llegó la nefanda labor de aquellos que quieren la prosecución de la guerra y ven con malos ojos, que el Papa agite la bandera blanca, bandera de caridad fraternal, de amor, desinteresado y benéfico para el mundo! La bandera negra de la masmeria teme que aquella llegue a ondear victoriosa sobre las ruinas humeantes de Europa y eso no lo puede consentir. Ella que se continúan levantada y triunfadora para conseguir sus bastardos fines, aunque tenga que mancharse con sangre humana. Y por eso ante la veneranda figura de Benedicto XV quiere cegar los ojos de la humanidad para que esta no vea en Su Santidad al Libertador, sino uno de tantos vividores que buscan su personal interés. Esperamos que la historia hará justicia.

Los submarinos en Tarragona.

Los nuevos submarinos españoles recientemente llegados de Italia al arribar a las costas españolas entraron en el puerto de Tarragona junto con el crucero «Extremadura» que los ha convoyado durante la travesía.

Los oficiales que forman parte de la tripulación han residido un año en Italia en donde los submarinos efectuaron toda clase de pruebas con excelente resultado.

Salieron de Tarragona para Cartagena, haciendo una parada en Valencia, en cuyo puerto se ha-

han actualmente anclados. Parece que allí está también el «Isaac Peral» por cuanto el telegrama de hoy anuncia la llegada a aquella capital de cuatro submarinos españoles.

Los franceses derrotados por los moros.

Las noticias que se reciben de Fez con referencia al terrible encuentro desarrollado en sus inmediaciones entre tropas francesas y cabilas armadas, dicen que la lucha fué sangrienta en extremo, y que durante ella perdieron la vida el kaid de la cabilia del Schá y el comandante jefe de un destacamento de Mequinez, que habia acudido en auxilio de las primeras tropas francesas de combate.

Este duró mas de tres horas, siendo capitaneados los moros por los kaides Seyani Lich Pcho y Shilali el Utali.

Los franceses salieron derrotados, dejando en el campo un enorme botín, consistente en gran cantidad de pertrechos de guerra y 1.400 mulos. Más de 300 cadáveres fueron recogidos.

Asegúrase que el gobernador de Fez fué destituido por el general Lyantey tan pronto como el desastre llegó a su conocimiento.

De un barco a otro.

Con motivo de tener que zarpar el «Reina Regente» para hacer practicas como escuela de guardias marinas, el diputado señor Domingo ha sido trasladado al buque de guerra «Princesa de Asturias.

Crucero francés torpedeado.

Al sur de Corfú fué torpedeado y hundido el crucero auxiliar francés «Lolo» pereciendo 200 hombres.

CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

Nuevo colegio Salesiano.

Los Padres Salesianos de Madrid ante las insistentes peticiones de cooperadores y admiradores han abierto en Carabanchel Alto un nuevo colegio de primera y segunda enseñanza que comenzará en el próximo curso de 1917 a 1918.

Otro donativo.

A los muchos donativos para la fuerza armada que tan admirablemente se portó en la pasada revuelta, la Compañía «La Canadiense» ha añadido otro para distribuir las entre los individuos de los institutos armados y la Policía de Tarragona.

Teniente general fallecido.

El señor Villar y Villete, teniente general de los ejércitos nacionales, que actualmente se hallaba en situación de reserva, ha fallecido en Las Arenas (Bilbao).

El Sr. Villar tenía una excelente hoja de servicios.

DUÑOS...

ahorrará el que se surta de

IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO

DE LA CASA

MANUEL LOPEZ ORTEGA

(HIJOS)

Encomienda, 20, duplicado

MADRID

por la gran economía, rapidez y bondad de los trabajos.

Fundada en 1882. Catálogo a quien lo solicite

Se envían condiciones de Corresponsal

Apartado, 171. Teléfono, 5184

Muerto ilustre.

El insigne jesuita Rdo. P. Juan Mir ha fallecido. Hombre de maravillosa inteligencia, de exquisita educación científica y literaria, de hondos conocimientos filosóficos; profundo conocedor de la lengua castellana, apologista formidable, notable tratadista de sociología, ha dejado imperecedero recuerdo en nuestra historia. La huella de su labor prodigiosa quedará marcada para siempre y sus obras serán arsenal abundantísimo, donde podrán saciar su sed nuestras juventudes estudiosas.

Era natural de Palma de Mallorca y pertenecía a la Compañía de Jesús hacia 61 años.

Ha muerto después de recibidos los santos Sacramentos y en medio de ejemplar resignación.

Dios le tenga en su santa gloria.

CONSTRUCCIONES MODERNAS

a 0'10 Cents. una

Se venden en esa Imprenta, y en la tienda Pablo Franco calle Virgen del Carmen, 1.

Importación y exportación.

La Dirección general de aduanas ha publicado en la Gaceta las cifras de nuestras importaciones y exportaciones durante el mes de Junio.

Según ellas, las mercancías entradas en la Península, con excepción de los metales preciosos, se evaluaron en 59,7 millones de pesetas, frente a 58,6 millones en Junio de 1916 y 91,3 en 1915, siendo debida principalmente la baja a defectos de importación en primeras materias y sustancias alimenticias.

La exportación de Junio ascendió a 117 millones de pesetas, frente a 101 millones en igual mes de 1916 y cien millones en igual mes de 1915, debiéndose el aumento, de modo casi exclusivo, en la salida de sustancias alimenticias.

Concurso.

Se convoca a oposición para cubrir seis plazas de capellanes segundos del cuerpo eclesiástico de la Armada.

Las oposiciones se efectuarán con sujeción al reglamento y programa aprobado por Real Orden de 23 de febrero de 1916.

Los seis que obtengan plaza y que se relacionarán por orden de calificación, quedarán en expectativa de ingreso en el Cuerpo, que irán efectuándolo por el indicado orden, a medida que vayan ocurriendo vacantes y sin derecho hasta que obtengan destino de capellanes segundos.

Las instancias, con los requerimientos que el citado reglamento determina, deberán ser presentadas antes de 30 de noviembre próximo, quedando sin efecto las que se presenten después de dicha fecha.

SANTORAL

Marjes, 11.—Santos Jacinto, Protoprota y santa Teodora.

Día 11.—Sol sale a las 5'26 pónese a las 6'6.—Luna sale a las 1'1 pónese a las 3'55.

CULTOS

En la Catedral empieza hoy el Septenario a la Virgen de los Dolores y la Hora Santa.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
9	16	761'8		24'4			N.E.	40'1a50'0		Cubierto	
10	8	762'8	+0'2	24'0	25	21	N.E.	40'1a50'0	—	Idem.	Marejada gruesa.



De política

Declaraciones de García Prieto.

Madrid, 7.—2'20

El Sr. Marqués de Alhucemas ha declarado que se halla al lado del Gobierno para el mantenimiento del orden que él cree esas circunstancias de capital conveniencia y necesidad.

Juzga muy necesario el respeto a las leyes aplicándolas conforme se desprende su letra y sentido como así deben ser aplicadas en el caso de Marcelino Domingo.

La unión liberal no es factible.

Tiene por muy difícil, por casi imposible la unión liberal de todos los partidos idem españoles.

Política de renovación y saneamiento.

Urge, dijo, una política de renovación y saneamiento marcadamente española que procure en todo y por todo el bien de la Patria.

Viaje de propaganda.

En breve recorrerá el Sr. García Prieto varias provincias en viaje de propaganda de sus ideales, exponiendo con sus discursos el programa que se dispone seguir y ejecutar.

Varias

Escritor en la cárcel

Madrid, 7.—3'40

Ha ingresado en la cárcel de Madrid el escritor Corpus Berga.

Por Marcelino Domingo. — Se le quiere sustraer a la jurisdicción militar.

El diputado Pozo ha llevado al Congreso la exposición en la que se pide que se encargue del pro-

ceso contra el diputado Marcelino Domingo el tribunal supremo en lugar del militar.

A esta exposición la firman varios diputados.

Ni ante el Papa. — Información calumniosa.

Solo a título de información recogemos un telegrama de Londres en el que dice que un diplomático aliado que se ha entrevistado con el Papa, afirma que este ha lanzado al mundo la nota por la paz por el deseo de intervenir en la Conferencia por la Paz y plantear allí la cuestión del poder temporal.

Además, afirmó el diplomático que el Papa no está satisfecho con la ley de Garantías que quiere la total libertad espiritual para poder comunicarse con todos los fieles del orbe católico.

Los submarinos. — Pruebas oficiales. — Éxito.

Tarragona. — Los submarinos españoles recientemente llegados de Italia han practicado ya las pruebas oficiales llevando a bordo durante ellas al Ministro de Marina quien ha quedado muy satisfecho de dichas pruebas.

Los submarinos se sumergen muy bien, no habiendo sucedido percance alguno.

Háanse celebrado fiestas por tales acontecimientos.

Arrancaron aplausos de la multitud al zarpar para Valencia.

Ordenanzas a los marinos.

Se ha ordenado que los marinos españoles que han de ir en los buques hospitales aliados para responder del cargamento de dichos buques que no pueden ser utilizados como transportes de tropas y municiones como muchas veces se

había ejecutado, vayan a embarcarse a Tolón y Gibraltar.

El Ministro de Marina satisfecho. — Propósitos.

Madrid, 9.—8'00

El Ministro de Marina ha manifestado que ha quedado muy satisfecho de las pruebas realizadas por los nuevos submarinos en Tarragona.

Dijo que a la mayor brevedad posible se harán repetidas pruebas para adiestrar a la tripulación.

Formaráse un cuerpo para tripular los submarinos.

Afirmó que para el bien de España era necesario el gasto de muchas pesetas para la formación de una escuadra cual corresponde a la nación.

Declaraciones de Cobián.

El ex-ministro Cobián ha declarado que el último movimiento anarquista está envuelto en una nebulosa.

Submarino alemán en Cadiz.

Madrid, 10.—1'50

Un submarino alemán ha entrado en el puerto de Cadiz con averías, convoyado por un crucero español. Ha sido internado en Carraca.

Llegada a Valencia de cuatro submarinos españoles. — Entusiasmo recibimiento.

Los nuevos submarinos de nuestra renaciente marina de guerra recientemente adquiridos por el Gobierno español, han llegado estos días al puerto de Valencia.

Han sido recibidos en medio del mayor entusiasmo por los habitantes de la capital.

Numeroso gentío acude al puerto para presenciarlos.

En San Sebastián. — Congreso de abogados. — Comentarios.

El día cinco se celebró en San Sebastián un Congreso de abogados, organizándose espléndido banquete.

Es comentadísima la ausencia del Ministro de Gobernación.

Burell grave.

El ex-ministro señor Burell hallase enfermo de gravedad, temiéndose fatales consecuencias.

Fallecimiento.

Ha fallecido el ministro del Tribunal de Cuentas don Eugenio

Montero Villegas, víctima de seria enfermedad.

Su muerte ha sido muy sentida.

Del extranjero

El Gobierno francés ha dimitado.

Madrid, 8.—5'00

Paris.—El Gobierno ha presentado la dimisión en pleno.

Supónese que el mismo Presidente se encargará de formar Gobierno.

De la guerra Mundial

Campana de los submarinos alemanes.

Madrid, 10.—6'45

En sus recientes ataques los submarinos germanos han hundido 53.000 toneladas más.

Prensa Asociada.

REGALO DE
EL IRIS
DE CIUDADELA
Cupón 4.º

Cada veinte cupones podrán canjearse por un número de nuestro sorteo.

SECCIÓN POÉTICA

Dicen que el remordimiento nos muerde sin compasión.
¿Cómo no? si es la serpiente enroscada al corazón.
Los pequeñuelos se gozan, al ver caer el pedrisco.
y mientras los hombres dicen: «¡Pobre pan de nuestros hijos!»

VEDADO

Queda terminantemente prohibido cazar sin permiso de su dueño en el predio denominado «Marjaleta» de este término municipal.

Ciudadela, 2 de Septiembre de 1917.

El Representante,
NICOLAS SERRA.

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, CIUDADELA

Para todos nuestros lectores

Cupón regalo

El IRIS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17.—Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
COMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA
AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA
REGALO DE
EL IRIS
CIUDADELA DE MENORCA



BANDO

EL ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO DE LA POBLACIÓN.

Hago saber: Que por los Agentes auxiliares afectos a las Comisiones de esta Junta Municipal se va a proceder a entregar casa, por casa y vivienda por vivienda, a todos los varones de 25 o más años de edad de esta población, un boletín de inscripción individual donde cada interesado con dos años de residencia en el término, ha de inscribirse o bien hacerse inscribir con el fin de renovar el Censo electoral de este término municipal, que por Real Decreto de 23 de Julio último y R. O. aprobatoria de la Instrucción de la propia fecha, se ha dispuesto se lleve a cabo, para cumplir la ley de 8 de Agosto de 1907.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el art.º 7.º, núm. 6, de la Instrucción citada, me hallo en el deber de hacer presente a este vecindario la extraordinaria importancia de las operaciones cuyos preliminares han comenzado. Los Censos electorales perfectos son suprema garantía del derecho de sufragio, y fuente de toda buena administración.

La ley nos impone, y esta Junta está en el deber de exigir de todos los varones de 25 o más años de edad de esta población, con dos de residencia, la obligación ineludible de recibir los boletines de inscripción, llenarlos si saben y firmar al menos por poco que sepan, autorizando la inscripción que hagan los Agentes si están imposibilitados de llenarlos ellos; y si no saben escribir, llenarán dichas cédulas los Agentes sin retribución alguna pero los interesados están obligados a declarar con entera verdad las noti-

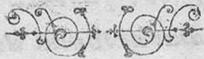
cias que se deban consignar en dichos boletines.

La Junta de mi presidencia abriga la esperanza de que ninguno dejará de cumplir voluntariamente este deber, ya que se trata de una obra social que tiene la alta finalidad de mejorar el derecho de todos y, por ende, los servicios públicos, asegurando no se verá obligada a castigar ni una sola omisión, ni alteración maliciosa.

Para facilitar la operación censal y poderla realizar con acierto y exactitud en la Secretaría del Ayuntamiento se pondrá de manifiesto a cuantos les interese, la Instrucción aprobada por el Censo general de electores y además todos los dependientes de mi autoridad, de conformidad con lo prescrito en dicha Instrucción resolverán las dudas que se ofrezcan a los vecinos para llenar debidamente los boletines o los diligenciarán en los casos que los interesados no sepan escribir

Ciudadela 24 de Agosto de 1917.

El Alcalde Presidente,
EL CONDE DE TORRE-SAURA.



Alcaldía de Ciudadela

Habiendo acudido a esta Alcaldía D. Francisco Bagur Capó, con domicilio en esta Ciudad, pidiendo permiso para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza en la casa número 19 de la calle Nueve de Julio para destinarlo a la industria de calzado, a tenor de lo prevenido en las disposiciones vigentes, se anuncia al público que el expediente de referencia se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, contados desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, a efectos de reclamación.

Ciudadela, 31 Agosto de 1917.

El Alcalde,
EL CONDE DE TORRE SAURA.



AVISO

Se halla para vender el lujoso y espacioso edificio propiedad de «La Sexagenaria», sito en la Plaza de la Catedral núm. 5, de esta Ciudad.

Para informes dirigirse al Presidente D. Bartolomé Pons Bagur, calle de San Sebastián núm. 16.

Vino puro del Pais

del año 1910

propio para enfermos y convalecientes

a 1'15 botella

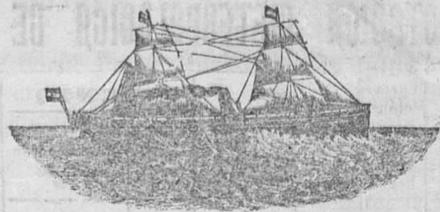
CÍRCULO CATÓLICO

Conserjería.

PARA VENDER

Lo están unos terrenos situados en el camino de S' hort de ses taronjas, lindante con ne capitana.

Para informes calle de San Isidro, 37.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Servicio arrancando de Barcelona para Cadiz, Canarias, Cape Town, Durban, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Mahón: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 24.

LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta a la Inspección de la Comisaria General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolomé Fernandez, Calle de Cortes 558 - 1.º Barcelona. Inspector General: D. Francisco Benages, Calle de Monterey Sta. Catalina (Palma de Mallorca). Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

LAMPARILLAS ROYAL

VELILLAS DE NOCHE

Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates.

Luz fija y agradable.—Limpieza, economía y perfección.

De venta en esta imprenta.

JOSE PALLICER

CONQUISTADOR, 18

Confeciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos.

Especialidad en clases para Bebés.